

0759-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con cuarenta y nueve minutos del tres de abril de dos mil veinticinco.
Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERAL PROGRESISTA en el cantón CENTRAL de la provincia LIMON.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 8-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **LIBERAL PROGRESISTA** celebró el día dieciséis de marzo del año dos mil veinticinco, la asamblea cantonal de **CENTRAL**, de la provincia de **LIMON**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMON
CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
601460163	RAUL ORLANDO MENDEZ CONTRERAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
701930900	KIRIA CRISTINA MORA CORELLA	SECRETARIO PROPIETARIO
501550762	LUIS ANGEL PIZARRO CONTRERAS	TESORERO PROPIETARIO
110020130	YESENIA BALLESTERO WELKS	PRESIDENTE SUPLENTE
701000500	JAVIER CHAVARRIA PIZARRO	SECRETARIO SUPLENTE
701800341	CRISTINA MARITZA JIMENEZ GONZALEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
602780742	GIOVANNI REDONDO CABRACA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
701180983	GABRIEL MORALES RUIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501550762	LUIS ANGEL PIZARRO CONTRERAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
601460163	RAUL ORLANDO MENDEZ CONTRERAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
702130976	YARITZA HERNANDEZ ARGUEDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
110020130	YESENIA BALLESTERO WELKS	TERRITORIAL PROPIETARIO
701800341	CRISTINA MARITZA JIMENEZ GONZALEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
701000500	JAVIER CHAVARRIA PIZARRO	TERRITORIAL SUPLENTE
702930401	JEREMY LOANGEL PIZARRO MC DONALD	TERRITORIAL SUPLENTE
701930900	KIRIA CRISTINA MORA CORELLA	TERRITORIAL SUPLENTE

Tómese en consideración que, las estructuras del partido LIBERAL PROGRESISTA se encuentran vigentes hasta el día seis de octubre de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las designaciones de todos los delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n° 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. NOTIFIQUESE. -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt

C.: Exp. n.° 205-2016, partido LIBERAL PROGRESISTA

Ref., No.: 03682-2025